

MARTES, 12 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 6

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2016-37 *Anuncio declarando desierta la licitación convocada mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 227, de 26 de noviembre de 2015, relativa a la contratación de una póliza de seguro de daños materiales en bienes públicos. Expediente 2015/65/CTSERV-2.*

El señor alcalde mediante resolución de Alcaldía número 708, de fecha 22 de diciembre de 2015, acuerda rechazar la oferta económica presentada por don José Santos de Blas Quevedo, D.N.I.: 13.752.743-P, agente de seguros vinculado con número AF0016, con una prima total anual de 6.561,72 €, al exceder ésta el precio de licitación formulado por el Ayuntamiento en la cláusula sexta del citado Pliego (3.290 € anuales) en relación a la contratación de una póliza de seguro de daños materiales en bienes públicos, y declarar, por tanto, desierta la licitación convocada.

Lo que se hace público de conformidad con lo señalado en el artículo 151.3 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Marina de Cudeyo, 22 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Severiano Ballesteros Lavín.

2016/37

CVE-2016-37